



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

1. Datos generales

Materia: FUNDAMENTOS DE DERECHO
Código: ESI0009
Paralelo: A
Periodo : Marzo-2019 a Julio-2019
Profesor: OCHOA RODRIGUEZ GUILLERMO ALEJANDRO
Correo electrónico: ochoag@uazuay.edu.ec

Nivel: 2

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 72		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48		16	56	120

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

Dentro de la presente materia, analizaremos aquellas instituciones básicas del Derecho que permitan al Estudiante, comprender la estructura del ordenamiento jurídico para que en lo posterior puedan analizar las distintas disciplinas normativas que requieren en la carrera. Analizaremos al derecho como un fenómeno social, revisaremos la estructura del ordenamiento jurídico interno e internacional, estudiaremos las fuentes del derecho y además reflexionaremos respecto instituciones jurídicas fundamentales.

Entendido al derecho como aquel producto del hombre, es decir parte de lo que Luis Recasens Siches conoce como la vida humana objetivada, cuya finalidad es el armonizar y coordinar determinados actos humanos en sociedad, concluiremos que estamos frente a una actividad de índole normativa teleológica y además con carga axiológica, consecuentemente es de importancia considerable que el alumno de Estudios Internacionales tenga ideas claras sobre aquellos pilares conceptuales determinantes en la ciencia del derecho, y de esta manera comprender a cabalidad su estructura, a fin de utilizar herramientas normativas idóneas en su ejercicio profesional, contribuyendo por tanto, la materia, de forma directa en la educación del alumno.

Fundamentos de Derecho constituye la primera materia con contenido jurídico en la formación del alumno de la escuela de estudios internacionales, por tanto es imperioso que, cada uno de los temas a tratarse en el programa, sea relacionado tanto con las diversas disciplinas jurídicas que serán estudiadas a lo largo de la carrera, así como con material fundamentales en la formación profesional del alumnos.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

01.01.	Legitimidad de la autoridad política
01.02.	Los ideales de igualdad y libertad
01.03.01.	Diferentes concepciones
01.04.01.	La horda
01.04.02.	El clan
01.04.03.	La tribu y la confederación de tribus
01.04.04.	La Nación
02.01.	Concepto y generalidades

02.02.	Definiciones de Estado
03.01.	Palabras de Uso Frecuente en la Ley.
03.02.	El Derecho
03.03.	Concepto de Derecho
03.04.	Clasificaciones que admite el Derecho
03.05.	Derecho Privado y Derecho Civil
03.06.	Concepto, contenido e importancia
03.07.	Derecho Constitucional
03.08.	Elementos del Derecho Constitucional
03.09.	Conceptos y principios constitucionales

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ae. Diferenciar la índole del acuerdo de integración que puede ser de tipo político, económico, comercial, ambiental, etc.

-Conocer los fundamentos básicos del derecho y su clasificación, entendiéndose los principios rectores que rigen a cada una de sus disciplinas y realizar ponencias orales respecto asuntos de la materia
-Evaluación escrita
-Evaluación oral

aj. Conocer la realidad jurídica, política y económica de los países y su influencia en las relaciones internacionales

-Conocer las fuentes del derecho, su importancia y aplicación en cada una de las disciplinas jurídicas y diferenciar el derecho interno del derecho internacional
-Evaluación escrita
-Evaluación oral

aq. Conocer los lineamientos que las empresas deben seguir para entrar en un proceso de internacionalización

-Manejar los requisitos legales para la exportación e importación de importación
-Evaluación escrita
-Evaluación oral

au. Identificar los canales adecuados para realizar la distribución física de la mercadería

-Comprender el manejo legal y operativo de los términos de comercio exterior
-Evaluación escrita
-Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba escrita	Política y Derecho	APORTE 1	8	Semana: 5 (08-ABR-19 al 13-ABR-19)
Evaluación escrita	Prueba escrita	El Estado, Política y Derecho	APORTE 2	8	Semana: 9 (06-MAY-19 al 08-MAY-19)
Evaluación escrita	Prueba escrita	El Derecho , El Estado, Política y Derecho	APORTE 3	8	Semana: 15 (17-JUN-19 al 22-JUN-19)
Evaluación oral	Lecciones orales acumulativas	El Derecho , El Estado, Política y Derecho	APORTE 3	6	Semana: 15 (17-JUN-19 al 22-JUN-19)
Evaluación escrita	Examen escrito	El Derecho , El Estado, Política y Derecho	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (30-06-2019 al 13-07-2019)
Evaluación escrita	Examen escrito	El Derecho , El Estado, Política y Derecho	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Metodología

Descripción

Tipo horas

Clases participativas mediante uso de mapas mentales.

Total docencia

Uso de Google Classroom.

Pruebas escritas, lecciones orales.

Temas de investigación serán entregados previamente y serán sujetos de control de lectura en la evaluación.

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Pruebas escritas y examen: Complejidad, aplicación directa de conocimientos, capacidad de análisis y capacidad reflexiva.	Total docencia
Lecciones orales: Capacidad expositiva, capacidad de síntesis, completitud.	

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
BORJA CEVALLOS RODRIGO	Fondo de Cultura Económica	DERECHO POLÍTICO Y CONSTITUCIONAL	1991	978-968-16-3437-7
COELLO GARCÍA, HERNÁN	Universidad de Cuenca	EPÍTOME DEL TÍTULO PRELIMINAR DEL CÓDIGO CIVIL	2004	NO INDICA
KELSEN, HANS	Editorial Universitaria de Buenos Aires	TEORÍA PURA DEL DERECHO	1994	NO INDICA
RECASENS SICHES, LUIS	Casa de España en Mexico	VIDA SOCIEDAD Y DERECHO	2002	NO INDICA
Autores Varios	Briskill	Enciclopedia Jurídica OMEBA.	1996	
LARREA HOLGUÍN, JUAN	Corporación de Estudios y Publicaciones	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	2004	NO INDICA

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **08/03/2019**

Estado: **Aprobado**